

CÓDIGO: F-PGED05-10 | VERSIÓN: 01 | FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 4

Tema del Informe: INFORME DE SEGUIMIENTO ARQUEO DE	Fecha		Informe	
CAJA MENORES IDSN – IV TRIMESTRE DE 2022	Día	Mes	Año	N°
	29	12	2022	4

Para: Dra. DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO – Directora IDSN Dra. SANDRA ZAMBRANO – SECRETARIA GENERAL

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que en el ejercicio de las funciones del IDSN se presentan necesidades imprevistas, inaplazables e impredecibles, se hace necesario crear mecanismo agiles y oportunos que respondan a las necesidades concretas, tales como el uso y manejo de recursos a través de la creación de cajas menores en la entidad, cumpliendo con la normatividad establecida en el decreto 2768 de 2012, permitiendo así cumplir las metas institucionales con miras a no paralizar las acciones de la entidad.

La Oficina de Control Interno, con base en lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de lo establecido en la ley 87 de 1993 - literal g, rol y en su rol de evaluación y seguimiento determinado en el Artículo 16 y 17 del Decreto 648 de 2017, y acorde a lo establecido en su plan de trabajo para la vigencia 2022, realizo el seguimiento al arqueo a las cajas menores del IDSN, con la finalidad de verificar su uso adecuado y el cumplimiento de las normas establecidas.

2. OBJETIVO

Verificar la conformación presupuestal, la apertura y el manejo dado a los recursos de la Caja Menor de secretaria general y Caja Menor de la Subdirección de Salud Pública; así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, ejecución y legalización definitiva de los recursos y los documentos que soportan dichos gastos.

3. ALCANCE

Realizar la verificación de la constitución de las Cajas menores del IDSN y la puesta en operación de las mismas; la realización de los arqueos de caja al efectivo y documentos soporte de los gastos generados en las cajas menores del IDSN durante los meses Octubre a diciembre de 2022

4. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento realizado por la OCI se realiza a las cajas menores de secretaria general, Subdirección de Salud Pública y ETV Tumaco, las cuales se crearon cumpliendo los lineamientos establecidos en el proceso P-GRSG03 "constitución, manejo y arqueo de caja menor", relacionado con los actos administrativos y montos asignados tal como se describen a continuación.



CÓDIGO: F-PGED05-10 | VERSIÓN: 01 | FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 4

Caja Menor	Acto de Creación	Monto asignado
Secretaria General	Resolución 352 del 3 de febrero de 2022	6 SMMLV (\$6.000.000)
Subdirección de Salud Publica	Resolución 508 del 21 de febrero de 2022	5 SMMLV (\$5.000.000)
ETV-TUMACO	Resolución 1228 de 18 mayo de 2022	8 SMMLV (\$8.000.000)

La Oficina de Control Interno teniendo en cuenta lo anterior procede entonces a verificar el cumplimiento del proceso P-GRSG03 para la caja menor de Secretaria General, Subdirección de Salud Pública y ETV Tumaco, verificando los siguientes aspectos por cada caja menor

4.1.ARQUEOS CAJAS MENORES IDSN

A) Secretaria General: En el IV trimestre del 2022 se realizó un arqueo el día 31 octubre.. El procedimiento se llevó a cabo en la oficina de Secretaria General, se encontró que el efectivo reposa en cajilla de seguridad, se maneja libros auxiliares en Excel y que el cumplimiento parcial de las normas se acogen a lo dispuesto en la resolución de creación de esta caja y a los lineamientos dados en el proceso P-GRSG03. Se encontró que los gastos generados con cargo a esta caja corresponden a los rubros establecidos en su creación, y cuentan con los debidos soportes. Se presenta a continuación los detalles contables encontrados los arqueos

Fecha del arqueo: 31 de octubre 2022

Giro Inicial: \$6.000.000 Saldo en efectivo: \$876.000

Saldo en cuenta de ahorros: \$1.007.707

Gastos legalizados: \$3.208.436

Gastos con vales provisionales: \$73.800

Sobrantes/faltantes:-839.772

El faltante encontrado en el arqueo, corresponde al generado por el siniestro de huerto ocurrido el día 29 de agosto.

b) Subdirección de Salud Pública: En el IV trimestre del 2022 se realizaron dos arqueos de esta caja, el día 31 de octubre y 30 de noviembre. El procedimiento se llevó a cabo en la oficina de Salud Pública, se encontró que el efectivo reposa en cajilla de seguridad, se maneja libros auxiliares en Excel y que el cumplimiento de las normas se acoge a lo dispuesto en la resolución de creación de esta caja y a los lineamientos dados en el proceso P-GRSG03. Se encontró que los gastos generados con cargo a esta caja corresponden a los rubros establecidos en su creación, y cuentan con los debidos soportes. Se presenta a continuación los detalles contables encontrados



CÓDIGO: F-PGED05-10 | VERSIÓN: 01 | FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 4

en el arqueo

Fecha del arqueo: 31 de octubre de 2022

Giro Inicial: \$5.000.000 Saldo en efectivo: \$1.051.150

Saldo en cuenta de ahorros: \$2.007.352

Gastos legalizados: \$1.700.500

Gastos con vales provisionales: \$248.350

Sobrantes/faltantes:7.352

Fecha del arqueo: 30 de noviembre de 2022

Giro Inicial: \$5.000.000 Saldo en efectivo: \$1.051.150

Saldo en cuenta de ahorros: \$2.007.386

Gastos legalizados: \$1.948.850 Gastos con vales provisionales: \$0

Sobrantes/faltantes:7.386

c) ETV Tumaco: En el IV trimestre del 2022 se realizaron dos arqueos de esta caja, el día 31 de octubre y 30 de noviembre. El procedimiento se llevó a cabo en la oficina de Salud Pública, se encontró que el efectivo reposa en cajilla de seguridad, se maneja libros auxiliares en Excel y que el cumplimiento de las normas se acoge a lo dispuesto en la resolución de creación de esta caja y a los lineamientos dados en el proceso P-GRSG03. Se encontró que los gastos generados con cargo a esta caja corresponden a los rubros establecidos en su creación, y cuentan con los debidos soportes. Se presenta a continuación los detalles contables encontrados en el arqueo

Fecha del arqueo: 31 de octubre de 2022

Giro Inicial: \$8.000.000 Saldo en efectivo: \$7.092.148 Saldo en cuenta de ahorros: \$31.201

Gastos legalizados: \$877.841 Gastos con vales provisionales: \$0

Sobrantes/faltantes:1.190

Fecha del arqueo: noviembre 29 de 2022

Giro Inicial; \$8.000.000 Saldo en efectivo: \$262.900

Saldo en cuenta de ahorros: \$1.400 Gastos legalizados: \$7.621.841

Gastos con vales provisionales: \$115.300

Sobrantes: \$1.441



CÓDIGO: F-PGED05-10 VERSIÓN: 01 FECHA: 23-08-2013

Página 4 de 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los gastos generados cumplen con los documentos soporte de legalización.
- En los arqueos realizados existen sobrantes que corresponden a los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias.
- En la vigencia 2022, se presento el siniestro de hurto a caja menor de la Secretaria General, ante esta situación la oficina de control interno solicito plan de mejora, se evidencio el cumplimiento de algunas acciones y las otras se encuentran en seguimiento permanente por parte de esta dependencia.
- La oficina de control hace recuerda cumplir con el monto que se debe manejar en efectivo y a
 consignar el sobrante en la cuenta bancaria establecida para la caja menor, en el ánimo de
 evitar situaciones como las del hurto presentado en la caja menor de Secretaria General,
 solicitamos se informar a esta dependencia las razones que sustenten el manejo del efectivo
 por los valores superiores a los establecidos en la resolución.

Responsable Elaboración	Reviso	Fecha		
	Atriz Rosero Mejía	Día	Mes	Año
Aura Esther Galindres Aguilar Contratista OCI	Jefe de Control Interno de Gestión	29	12	2022

Ruta: Escritorio\OCI 2021-2022\AÑO2022\AUDITORIASPROGRAMAS\ARQUEO DE CAJA\Arqueo4trimestre22